

(10) ES (11) (21) (22)	NUMERO 281895	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION - 9 OCT. 1984	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 - MAYO 1985

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		
- -	- -	- -

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	G02C 5/14

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN	
"Varilla para montura de gafas"	

(71) SOLICITANTE (S)	
INDO INTERNACIONAL, S.A.	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
Sta. Eulalia nº 181, HOSPITALET DE LLOBREGAT (Barcelona)	

(72) INVENTOR (ES)	
- -	

(73) TITULAR (ES)	

(74) REPRESENTANTE	
M. Curell Suñol	

R-3335-115

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

solicitado en España a favor de INDO INTERNACIONAL, S.A., entidad española, domiciliada en calle Sta. Eulalia núm.

5. 181, HOSPITALET DE LLOBREGAT (Barcelona), por "Varilla para montura de gafas". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA



10. La presente invención se refiere a una varilla para montura de gafas, creada para una mejor adaptabilidad en la cabeza del usuario, así como para la necesaria inamovilidad en la misma, todo ello sin menoscabo de la adecuada comodidad de colocación y uso. - - - - -



15. Hasta la actualidad se conocen varillas de gafa en metal dotadas de un final delgado en el que se acopla el terminal, las cuales permiten ser curvadas con deformación permanente para una mejor conformación anatómica. También se conocen unas varillas sin alma metálica en el terminal realizado en plástico, el cual no es elástico, puede deformarse con o sin aportación de calor, y presenta un grosor relativamente grande para resistir los esfuerzos. Aún se co-

20.

nocen unas varillas con terminal flexible tubular, formando arollamiento en hélice con una o varias capas de hilo metálico. - - - - -

Las referidas soluciones conocidas adolecen de

5. los inconvenientes ya señalados y, en general, carecen de las propiedades de adaptabilidad y resistencia anteriormente citadas, lo cual ha dado pie a la creación de la varilla objeto de la invención, la cual se caracteriza porque el terminal de la misma se constituye de una pieza maciza, caren-

10. te de alma metálica, que se fija a continuación de la varilla articulada al frente, con independencia de la mutua relación de longitudes entre ambos elementos, y siendo de tipo envolvente y de grueso relativamente reducido, obteniéndose dicho terminal en materiales de alta resistencia y elasticidad, especialmente en resinas sintéticas con la

15. eventual agregación de materiales, tales como fibras o partículas, para acentuar las citadas condiciones mecánicas, proporcionando asimismo facultades de flexión con memoria de recuperación, tanto en el sentido envolvente como en el

20. sentido lateral. - - - - -

Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

25. Figura 1, es una vista en alzado de una varilla

con terminal según el diseño propio de la invención. - - -

Figura 2, es una varilla análoga a la de la figura 1, con una distinta relación longitudinal entre varilla y terminal. - - - - -

5. Figura 3, es una vista en planta de una varilla, con referencia a la figura 2. - - - - -

La varilla objeto de la invención consta de la parte recta 1, o varilla propiamente dicha, y de una parte terminal 2 que concierne directamente a la citada invención.

10. La varilla 1 es básicamente convencional y es obtenida en metal o en plástico con alma metálica, mientras que el terminal 2 es obtenido en material macizo o sea sin alma metálica ni huecos, solamente el encaje de la varilla en el terminal, a base de poliamidas, isocianatos u otros materiales que posean gran dureza y resistencia, más una fuerte elasticidad. - - - - -

15. La varilla 1 y el terminal 2 se acoplan entre sí por medios idóneos, tal como por inserción de un remate del alma metálica 3 de dicha varilla 1 en el arranque del terminal 2, según se observa en las figuras. El terminal 2 es relativamente de espesor reducido y tiene forma envolvente para recoger el contorno posterior e inferior de la oreja, distinguiéndose un primer tramo 4 cuya sección podrá ser 20. ovalada, bicóncava, cóncava por un lado o de otras formas,

mientras que un segundo tramo 5 será redondeada para un mejor contacto sin roces molestos. - - - - -

5. En la figura 2, a diferencia de la figura 1, el terminal 2 presenta una mayor longitud, a expensas de la varilla 1 que queda reducida a un tramo portador de la bisagra 6 de articulación en el correspondiente frente, formando así un tramo inicial recto 7, sin que se modifiquen las demás condiciones expuestas. - - - - -

10. En los diversos casos, el terminal 2 posee acentuada elasticidad para su acomodación a la cabeza del usuario, de modo que, según las figuras 1 y 2, la parte envolvente es susceptible de ser abierta por el mero hecho de ser colocada la gafa, al tiempo que, según la figura 3, ofrece también elasticidad lateral para su sujeción en la cabeza. 15. La citada elasticidad en los dos sentidos indicados es por flexión con memoria, o sea con capacidad de recuperar la posición anterior tras su adaptación para cada servicio. -

20. Con el objeto de reforzar las características de resistencia y elasticidad, en la obtención del terminal 2 pueden aportarse otros materiales, especialmente en forma de fibras o partículas, a base de vidrio, carbonatos u otros. - - - - -

25. Las ventajas conseguidas con la nueva varilla 1 dotada de un terminal 2, consisten en unas superiores condiciones de resistencia, elasticidad, adaptabilidad y re-

tención, ausencia de roce en las zonas de contacto con la piel, y nuevas posibilidades en cuanto al acabado externo. Estas varillas 1 con terminal 2 son especialmente indicadas, aparte de su uso general, para deportes y para niños, dada su fuerte retención. - - - - -

5.

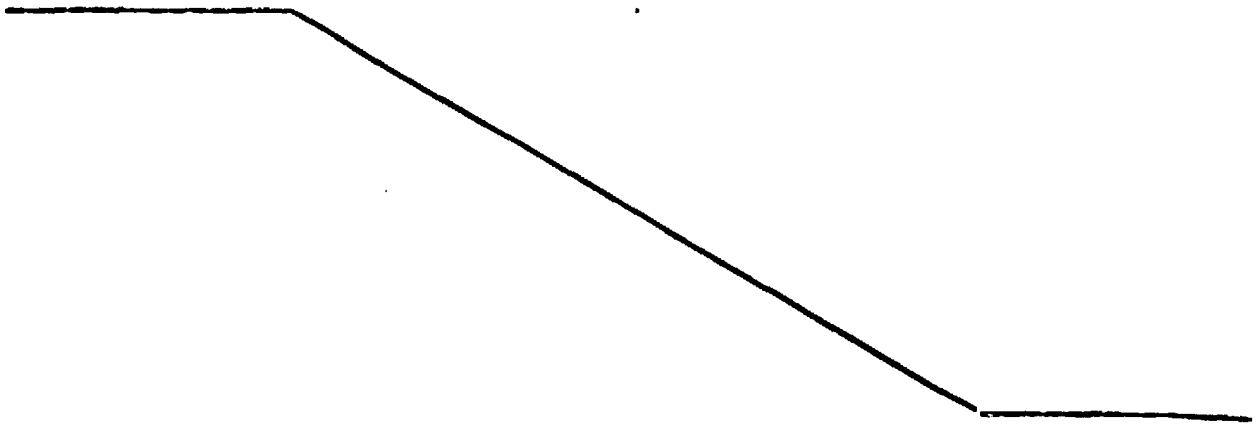
Otras ventajas son de orden económico, por una mayor facilidad de fabricación del terminal 2 desprovisto de alma metálica, y sin que por ello se aumente su grueso, con lo que no interviene más material que de ordinario, antes bien, se reduce dicho material por un grueso sensiblemente reducido. - - - - -

10.

Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma. - - - - -

15.

A los efectos consiguientes, se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - -



R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Varilla para montura de gafas, caracterizada porque el terminal de la propia varilla se constituye de una pieza maciza, carente de alma metálica y huecos, que se fija a continuación de la varilla recta articulada en el frente de la montura, con independencia de la mutua relación de longitudes entre ambos elementos, y siendo de tipo envolvente y de grueso relativamente reducido, obteniéndose dicho terminal en materiales de alta resistencia y elasticidad, especialmente en resinas sintéticas con la eventual agregación de fibras o partículas de otros materiales para acentuar las citadas condiciones mecánicas, poseyendo asimismo facultades de flexión con memoria de recuperación tanto en el sentido envolvente como en el lateral. - - - - -

2.- "VARILLA PARA MONTURA DE GAFAS". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de tres figuras que la ilustran.

LAHND - 9 OCT 1934  
P.A. M. CURELL SUÑOL



FIG. 1

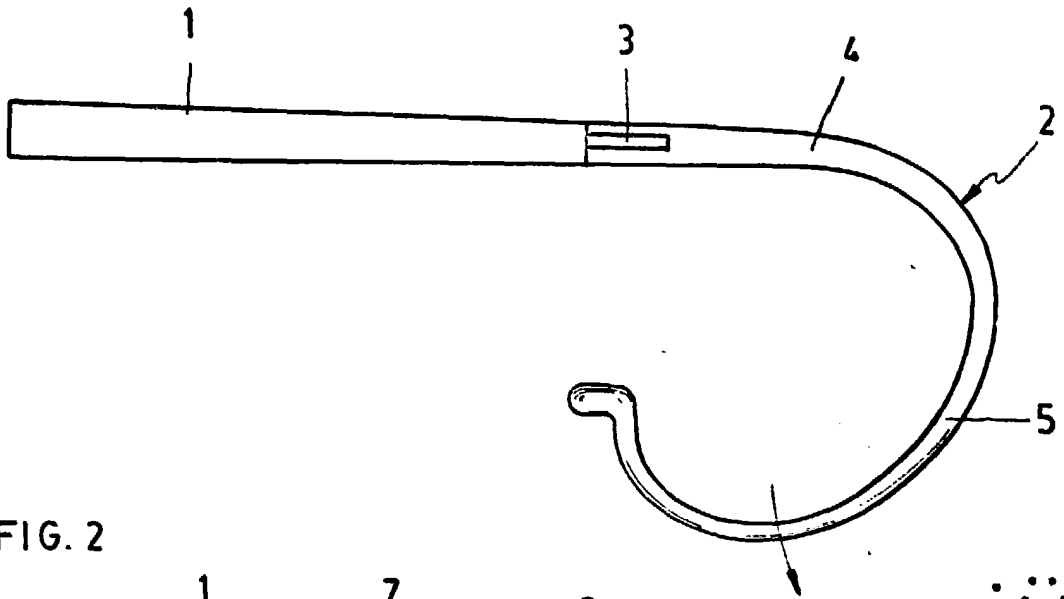


FIG. 2

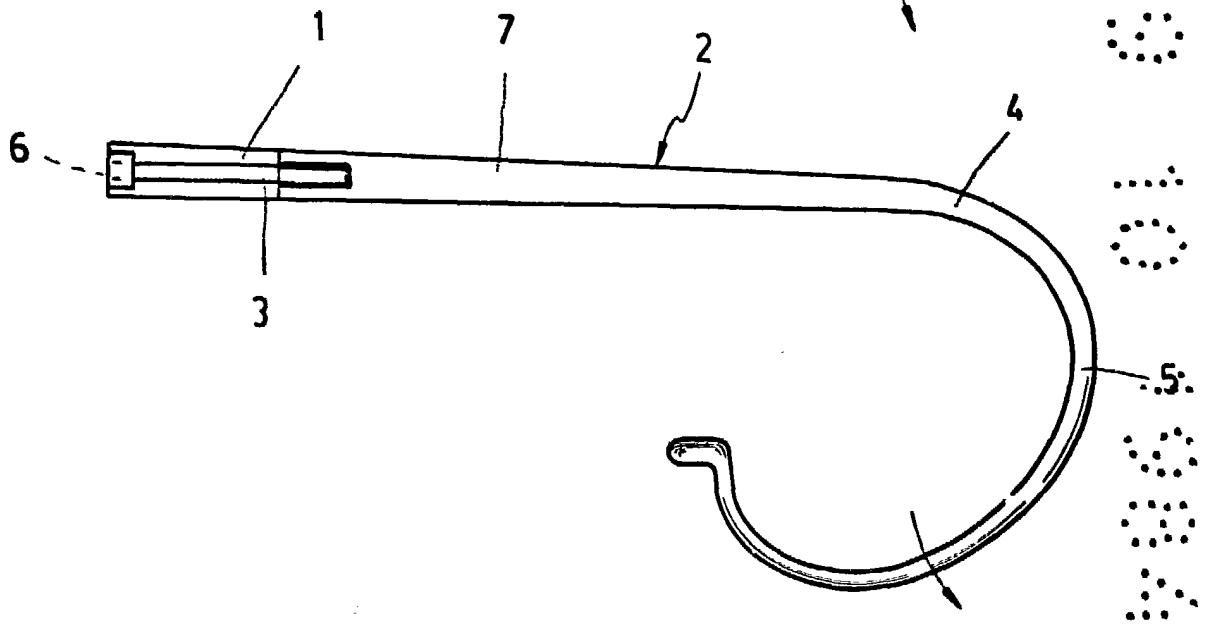
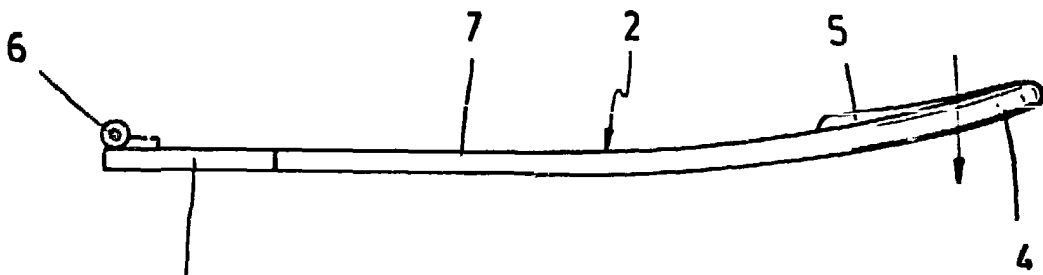


FIG. 3



MADRID - 9 OCT. 1934

P. A. M. CURELL SAÑOL